

EDITORIAL
DE EL NUEVO DÍACUIDADO CON MINAR
EL BOSQUE MODELO

El Bosque Modelo Nacional debe ser creado en ley según fue conceptualizado por un equipo científico y multisectorial encabezado por Casa Pueblo de Adjuntas y según quedó plasmado en un proyecto presentado a la Legislatura por el gobernador Alejandro García Padilla.

Desvirtuarlo en el trámite legislativo a fuerza de desinformación, temores infundados y enmiendas improvisadas sería minar un potencial modelo de desarrollo sustentable para Puerto Rico.

Es cierto que el proceso legislativo está para discutir a fondo todo proyecto, someterlo a enmiendas, enriquecerlo. Pero, zarandearse con los vientos de la improvisación, como han hecho en las vistas importantes funcionarios de Gobierno, como la secretaria de Agricultura, termina confundiendo a vecinos y agricultores sobre lo que en esencia contempla la medida sobre el uso de las tierras que demarcan el Bosque Modelo.

El proyecto del Bosque Modelo, una idea a la que diversos sectores, encabezados por el científico y catedrático Arturo Massol Deyá, dedicaron más de un año de trabajo serio, tiene como propósito impulsar el desarrollo sustentable de extensas áreas que ahora carecen de coherencia administrativa. Dicho Bosque se extendería desde Cabo Rojo hasta Vega Baja, cubriendo la bahía y otras áreas de Guánica, la zona central del País y sectores de la costa norte. En definitiva, 390,000 cuerdas de terreno repartidas en los predios de 20 municipios del País y que incluyen diecinueve áreas sensitivas, de altísimo valor ecológico. Nos referimos a diferentes reservas que quedarían integradas a un concepto más específico y organizado.

Las audiencias públicas que llevan a cabo dos comisiones camerales para valorar los diversos ángulos del proyecto Bosque Modelo, han sacado a flote no sólo las diferencias lógicas que pueden surgir de un plan tan abarcador, sino que han desatado los problemas de incomprensión que tradicionalmente erosionan los esfuerzos de conservación medioambiental.

Durante una de las audiencias, el alcalde de Sabana Grande,

Miguel Ortiz Vélez, recalcó que existe incertidumbre en la población del área, ya que los vecinos no saben si se impondrán restricciones a los terrenos agrícolas o si serán expropiados. Sabe perfectamente el alcalde que el proyecto de Bosque Modelo, según lo descrito por el gobernador, no altera la zonificación de los terrenos, y que la meta no es expulsar a los residentes, sino lograr una acción concertada para que las comunidades, con sentido de pertenencia, saquen provecho socioeconómico de sus recursos sin contaminarlos o devastarlos.

Es obvio que dentro de un panorama de inseguridad alimentaria donde hoy como nunca es preciso reforzar la producción de alimentos a nivel local, el Gobierno está en el deber de apoyar a los agricultores y salvaguardar los terrenos agrícolas. En ese sentido puede entenderse que la titular de Agricultura, Myrna Comas, que participó en el comité multisectorial, impulse cambios. Pero alimentar dudas sobre aspectos que la propuesta no contempla, como la alteración del uso de terrenos con potencial agrícola, no es digerible.

El tema de la agricultura, meridianamente claro para todos, no debe servir como punta de lanza para menoscabar el proyecto del Bosque Modelo, que define el balance entre la conservación, el desarrollo de infraestructura adecuada y producción agrícola. Porque siendo la Isla tan limitada en su extensión geográfica, es esencial que, junto con el Plan de Uso de Terrenos que también empieza a discutirse en estos días, se concreten las bases de un marco legal para proteger y a la vez desarrollar la relación de las comunidades con su entorno.

El Bosque Modelo impulsa la conservación y el desarrollo agrícola y, como planteaba Massol, se trata de “un proyecto verdaderamente de pueblo, que nace de la autogestión comunitaria y que se escribió con décadas de luchas defendiendo la infraestructura verde de nuestro país”.

BUSCAPIÉ



GABINO IGLESIAS

Concentración

La concentración es vital para los procesos cognitivos. Si no nos enfocamos en... ¿cómo? No, no sabía que Deddie Romero había adoptado el perro de Luis Raúl. Nada, te decía que para no tener los mismos problemas siempre, la gente tiene que enfocarse, leer y analizar para poder... Jaja. ¿En el balcón? ¿Tú me estás diciendo que estas dos doñas en “leggings” y chancletas “metedeo” estaban charlando en el balcón contando droga? No te creo. Tipo, nadie se expone a que lo pillen con 93 “decks” de heroína, 64 bolsitas de cocaína y qué se yo cuantas de “crack” y marihuana. Eso sólo pasa en las películas.

“Anyway”, te estaba diciendo que para poder sacar este país del hoyo, todos tenemos que dejar a un lado todo aquello que interfiera con nuestra capacidad de atención... ¿cómo fue? ¿Al hijo del Chuchin? Me alegro. Además, no me sorprende que sea un delincuente: de tal palo tal astilla.

Chico, olvídate de eso ahora y atiéndeme. Ahora mismo parece que no hay soluciones y que el Gobierno no hace más que... contra, deja de textear y escucha... el Gobierno no hace más que poner parches inútiles aquí y allá. Sin embargo, hay soluciones. Si logramos enfocar las mentes del país en que hagan un análisis crítico de... ¿lesbianas? Si, algo leí de que hay gente molesta con el lesbianismo fingido del video de Shakira y Rihanna. Estoy de acuerdo, no es más que una apropiación temporal, innecesaria y estúpida de una sexualidad aún considerada tabú para intentar ser... no sé, rebeldes, “avant-garde”...

Pero mira, eso no importa ahora, lo que te explicaba es que las crisis hay que enfrentarlas con una... ¿Casellas? Si, ya leí que dijo que era inocente. Por mí que diga misa si quiere. Si le echaran 109 años a Cacho, a lo mejor sería posible empezar a creer que hay justicia en este país.

Oye, no me interrumpas más. Te decía que... este... ya no sé qué te estaba diciendo. ¿Viste lo del boxeador ése que velaron de pie?

■ El autor es estudiante doctoral.